

Química cuántica: Fundamentos de Mecánica Cuántica. Tratamiento mecanocuántico de átomos. Enlace químico. Estructura Molecular. Aplicaciones en Química y Biología.

Ampliación de Química física: Termodinámica Estadística. Métodos estadísticos. Estadísticas clásicas y cuánticas. Función de partición. Cálculo de propiedades termodinámicas. Física de macromoléculas. Distribución de masas moleculares. Métodos físicos para el estudio de macromoléculas.

DIVISION DE MATEMATICAS

Sección de Estadística e Investigación operativa

Cuarto curso

Análisis matemático IV: Teoría de funciones analíticas de variable compleja. Representación conforme. Funciones especiales. Transformadas integrales.

Teoría de la decisión: Procesos de decisión, elementos que intervienen. Decisión en ambiente de riesgo: Axiomática de Neumann-O. Morgenstern. Función de utilidad. Decisión en ambiente de incertidumbre. Decisión colectiva. Funciones de decisión social. Problema de decisión con experimento asociado. Modelo Bayesiano. Estimación Bayesiana. Decisión secuencial. Teoría de la decisión en la Investigación Operativa.

Cálculo de probabilidades II: Introducción con teoría de la Medida. Extensión de algunos temas del Cálculo de Probabilidades I. Distribuciones estables. Martingalas, etc.

Diseño de experimentos y teoría de muestras: Estudio general del análisis de varianza: Diseño de Experimentos. Bloques aleatorios, cuadrados latinos y grecolatinos. Diseños factoriales, etcétera. Muestreo de poblaciones finitas aplicado al diseño de encuestas. Distintos métodos de selección. Métodos de estimación. Errores de muestreo. Tamaño de la muestra. Falta de respuesta. Ideas de algunas encuestas y censos que se realizan en España, etc.

Cálculo numérico II (cuatrimestral): Análisis de la varianza. Bloques al azar. Cuadrados latinos. Diseños factoriales. Muestreo en poblaciones finitas.

Quinto curso

Teoría de juegos: Juegos en forma general, resolución, estructura general de juegos estadísticos. Clases de estrategias óptimas. Juegos secuenciales, etc.

Métodos de regresión y análisis multivariante: Regresión y correlación de varias variables, distribuciones multivariantes. Distribuciones asociadas. Análisis multivariante de varianza y discriminación en el caso de varios grupos. Test, etc.

Análisis matemático V: Medida e integración en espacios abstractos. Espacios vectoriales topológicos. Distribuciones.

Procesos estocásticos (cuatrimestrales): Procesos estocásticos con tiempo discreto y con tiempo continuo. Procesos de Markov y de Poisson. Procesos de difusión, estacionarios y Gaussianos.

Métodos de programación matemática: Programación lineal. Métodos de resolución: Método gráfico, método del simplex, etcétera. Programación lineal paramétrica. Programación lineal estocástica. Programación en números enteros y no lineal. Programación cuadrática, etc.

Segundo.—Para el acceso al segundo ciclo será imprescindible superar satisfactoriamente una prueba de traducción de inglés científico, lo que podrá hacerse en cualquiera de los cursos del primer ciclo.

Tercero.—La aprobación de las asignaturas componentes de los dos primeros ciclos dará derecho a la obtención del correspondiente título de Licenciado, que habilitará para el ejercicio profesional, sin otra salvedad que la indicada seguidamente.

Cuarto.—Para acceder al tercer ciclo, y en general para toda participación en tareas de docencia universitaria, habrá de superarse previamente una prueba específica de licenciatura. Consistirá esta, opcionalmente para el alumno, en la realización de una Memoria o Tesina, bajo la dirección de un Profesor de la Facultad, que será presentada para someterla a la aprobación de un Tribunal, o en superar el examen de grado de Licenciado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15532 ORDEN de 23 de abril de 1976 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de Universidad Nacional de Educación a Distancia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley General de Educación y en

la Orden de 16 de marzo de 1976 (Boletín Oficial del Estado del 2 de abril), sobre directrices para la elaboración de los planes de estudio del segundo ciclo de las Facultades universitarias, y teniendo en cuenta el favorable informe de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en la forma que a continuación se indica:

DIVISION DE FILOLOGIA

Sección de Filología española

Cuarto curso

Historia de la Lengua Española I: La asignatura abarca la evolución desde los orígenes del romance español hasta la época actual. El primer curso estará dedicado al estudio de los factores externos (históricos, sociales, culturales, etc.) que han conformado nuestra Lengua, desde los primeros tiempos históricos hasta el siglo XX. Asimismo, en este primer curso se estudiará la Fonología y Fonética diacrónicas.

Historia de la Literatura de la Edad Media y Siglo de Oro: En este segundo ciclo se estudiarán en profundidad los problemas fundamentales de cada época. Esta asignatura, lógicamente tendrá dos partes: una dedicada a la problemática medieval (orígenes y evolución de la Literatura) y otra al Siglo de Oro (lírica y teatro sobre todo), otorgando una gran importancia a los problemas metodológicos que cada una conlleva.

Lingüística general: Esta asignatura es la base de todos los estudios dedicados al lenguaje, y no puede faltar en ninguna especialización de Filología. Estudiará los principios generales de la Lingüística, las diversas etapas del pensamiento lingüístico y la aplicación de la materia a otras disciplinas como la Teoría de la Comunicación, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la enseñanza de lenguas (materna y segunda lengua), etcétera.

Literatura Hispanoamericana: Sería lógicamente incompleta la formación de un Licenciado en Filología Hispánica si desconociera toda la gran producción literaria de Hispanoamérica escrita en español como la peninsular.

A este fin se estudiará la literatura Hispanoamericana a partir del siglo XVIII (la Literatura colonial se estudió como española en el primer ciclo), y se dará una mayor importancia a toda la Literatura posterior al Romanticismo que de un modo u otro ha influido en la peninsular; es decir, los movimientos modernistas.

Latín vulgar (cuatrimestral): Como transición del Latín clásico a las lenguas romances, se considera indispensable para los alumnos de la especialidad de Filología el estudio de la asignatura de Latín vulgar. Dicha asignatura abarcará la lengua en sus diversos aspectos: fonético, morfológico, sintáctico, etc. (asignatura cuatrimestral).

Paleografía (cuatrimestral): Asignatura dedicada al conocimiento de las fuentes, tanto literarias como lingüísticas. En un ámbito como el estudio de la Lengua y Literatura españolas, con rica tradición escrita desde los siglos más remotos, se hace imprescindible el reconocimiento paleográfico como instrumento para el conocimiento de los documentos que conforman la historia de las disciplinas mencionadas. (Asignatura cuatrimestral.)

Quinto curso

Historia de la Lengua Española II: El segundo curso de Historia de la Lengua comprenderá la morfología y la sintaxis históricas, desde el Latín vulgar hasta el siglo XX.

Historia de la Literatura Moderna y Contemporánea: Siguiendo las líneas directrices de la Historia de la Literatura de la Edad Media y Siglo de Oro, dividimos aquí la asignatura en dos grandes apartados. El primero cubrirá los siglos XVIII y XIX y en él se estudiará la Literatura ilustrada en España y se verá el nacimiento y evolución de los modernos géneros literarios (novela, lírica y teatro), el segundo apartado está dedicado a ofrecer un estudio profundo de la Literatura en la actualidad considerando los distintos movimientos literarios y sus obras.

Lingüística Románica: Disciplina que tiene por objeto enmarcar la Lengua española en el contexto de las lenguas derivadas del Latín, estudiando comparativamente sus evoluciones, para poder llegar como conclusión a un estudio contrastivo de las mencionadas lenguas en el momento actual. Abarca los niveles fonológicos, gramatical y léxico-semántico, tanto diacrónicos como sincrónicos.

Dialectología Hispánica: Esta disciplina comprende el estudio de los dialectos de la Lengua Española, tanto peninsular como americanos y filipinos, bajo el doble prisma de su origen, desarrollo y de su situación actual. También comprenderá los aspectos de la geografía lingüística con el estudio de sus métodos y técnicas.

Literaturas hispánicas: Esta asignatura tendrá dos partes.

La primera, dedicada a la Literatura gallego-portuguesa hasta el siglo XV y a la gallega de la actualidad. La segunda, dedicada a la Literatura catalana, desde sus orígenes hasta nuestros días.

DIVISION DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Sección de Ciencias de la Educación

Cuarto curso -

Asignaturas comunes

Pedagogía experimental: Características del conocimiento experimental.—Los instrumentos de investigación experimental.—La verificación, la predicción y la explicación científica.—Variables e hipótesis.—El control de variables externas.—La investigación experimental y el problema de la causalidad.—El error estadístico.—Formas y modelos de diseños experimentales.

Historia de los sistemas educativos actuales: Esta asignatura se encargaría del estudio histórico-crítico de los sistemas educativos en la época contemporánea. Como punto de partida estará el estudio de la situación educativa posterior a la Revolución francesa. A partir de esta realidad se irían analizando los sistemas educativos más señeros que han dejado su impronta en la educación actual, por ejemplo: la Escuela progresiva norteamericana, la Escuela de Ginebra, las experiencias educativas de vanguardia en Italia, la pedagogía social en Francia, las corrientes educativas reformadoras actuales, etc. Así se abarca la materia de la llamada Educación Comparada.

Didáctica: Programación, métodos y evaluación: Se va a tratar de profundizar en aspectos ya señalados en la asignatura de Didáctica que se imparte en el primer ciclo, aproximándolos a los objetivos de la especialidad. Las líneas generales de contenido vendrán a ser: en primer lugar, programación de contenidos y estudios de las técnicas más idóneas; en segundo lugar, análisis de los métodos específicos experimentales en la relación didáctica, y por último, se estudiarían las técnicas de evaluación.

Sociología de la Educación: Estudia desde una perspectiva sociológica el fenómeno de la educación en su significado, función y valoración. Especialmente se considera la socialización primaria y la secundaria; los condicionantes sociales de la educación; la institución educativa como institución social; funciones sociales de la educación; influencia de la educación en la Sociedad; el cambio y el conflicto en la educación.

Asignatura de especialidad

Política y legislación educativa: Se trata de plantear las relaciones entre política-Sociedad y educación. Especialmente se insistirá en el significado político de la educación; en los condicionamientos ideológicos, económicos, etc., de la educación; la adaptación de la educación a las necesidades sociales. De aquí se derivarán los principios de política educativa: Democratización, igualdad de oportunidades, etc.; en una segunda parte se analizará la actual legislación educativa en su dimensión político-social.

Quinto curso

Asignaturas Comunes

Pedagogía diferencial: A efectos cíclicos conviene desglosar el contenido de la clásica Pedagogía sistemática en Pedagogía diferencial y Pedagogía social. Las líneas básicas del contenido de la Pedagogía diferencial parten del estudio diferencial del hecho educativo. Especialmente se considerarán las diferencias provenientes del sexo, edad, personalidad peculiaridades lingüísticas, sociales y ambientales en cuanto influyentes, condicionantes y configuradoras del hecho educativo.

Orientación: Estudia la orientación en el proceso educativo, sus campos, técnicas y organización. De este modo se considera la problemática de la orientación escolar, los momentos críticos de la orientación profesional y la orientación de las situaciones personales, junto con las técnicas individuales y grupales de la orientación.

Motivación y aprendizaje humano: Considera los aspectos fundamentales de la motivación; los mecanismos psicopedagógicos en la motivación; la motivación en el aula. También se considerarán los aspectos y procesos fundamentales del aprendizaje; aprendizaje intelectual, aprendizaje de actitudes y aprendizaje de actividades complejas. Implicaciones educativas de la motivación y el aprendizaje. Temas y problemas de la educación de deficientes.

Pedagogía social (técnicas de trabajo escolar): Trata de la situación del individuo en el grupo (escolar) y su correspondiente educación social. Se estudia la estructura y dinámica de los grupos en cuanto influyentes en el aprendizaje; sistemas y formas de agrupamiento de alumnos, el agrupamiento de alumnos y el rendimiento educativo, perspectivas y tendencias en el agrupamiento de alumnos.

Asignatura de especialidad

Organización y dirección de Centros educativos: El contenido de esta asignatura comprende una visión histórica de la organización y dirección de Centros educativos, análisis de diferen-

tas modelos organizativos actuales, y definición de las bases sobre las que se construyen nuevos modelos adaptados a los distintos niveles educativos.

DIVISION DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Sección de Historia

Cuarto curso

Arqueología y Prehistoria: Esta asignatura comprende el análisis de los diversos ciclos culturales desde la Prehistoria de la Península ibérica hasta los comienzos de la fase histórica con las colonizaciones, atendiendo con especial cuidado el estudio de las técnicas propias de la arqueología, que se contempla —por su parte— desde el doble ángulo de su especial metodología y como Historia del Arte Antiguo.

Historia antigua de España: Comprende su estudio desde los comienzos de las colonizaciones hasta el final del Imperio Visigodo, al considerar que este acontecimiento resulta el decisivo para señalar el tránsito a la Edad Media. Se dedica especial atención al periodo de la romanización en sus aspectos sociales, culturales y políticos.

Historia Medieval de España: Su estudio comprende desde la invasión árabe del año 711 hasta el comienzo del reinado de los Reyes Católicos. Se abordarán los distintos planos en que puede dividirse la Historia medieval, o sea, Historia política, Historia social, Historia religiosa, Historia de las instituciones, Historia social, Historia religiosa e Historia cultural, dejando aparte la Historia económica por constituir una asignatura independiente.

Paleografía y diplomática: Se pretende con esta asignatura que los alumnos, mediante el conocimiento de las vicisitudes de la escritura medieval —desde la letra visigótica hasta la procesal, ambas incluidas— puedan leer e interpretar correctamente los diferentes textos con que puedan enfrentarse.

Historia del Arte Medieval y Renacentista: El contenido del primer año del segundo ciclo de Historia viene a ser una visión panorámica del Arte Antiguo y Medieval para centrarse después fundamentalmente en unos temas medievales de Arte español como el Arte Visigótico, Asturiano y Mozárabe, terminando con el Románico, Gótico y Renacentista, incluyendo también este estilo en este primer curso con objeto de descargar el segundo curso, que comprende una materia muy densa.

Quinto curso

Historia Moderna de España: Comprende esta asignatura desde el reinado de los Reyes Católicos hasta la guerra de la Independencia, incluyendo los distintos aspectos de Historia política, social, religiosa y cultural, dejando aparte la Historia económica por constituir una asignatura independiente.

Historia de América: El contenido de la asignatura se basa esencialmente en la Historia de los descubrimientos geográficos y de la colonización española en América hasta la emancipación de los países americanos, incluyendo el estudio de las dos civilizaciones que allí se superponen: la indígena y la hispánica.

Historia Contemporánea de España: Comprende esta asignatura desde la Guerra de la Independencia hasta nuestros días, incluyendo los distintos aspectos de la Historia política, social, religiosa y cultural, dejando aparte la Historia económica por constituir una asignatura independiente.

Historia Económica: Se incluye en esta asignatura el desarrollo concreto proyectado verticalmente de la Historia económica española desde la antigüedad a la época actual, distinguiendo las diversas fases o periodos cronológicos.

Historia del Arte Moderno y Contemporáneo: En el segundo año del segundo ciclo de Historia se estudiará Arte Moderno y Contemporáneo. Habiendo analizado el Arte del Renacimiento en el curso anterior, comienza este curso con una dedicación al Barroco, especialmente en España, dada la potencia de nuestro Arte en este tiempo, terminando el programa con el estudio del Arte Contemporáneo.

Segundo.—La aprobación de las asignaturas componentes de los dos primeros ciclos dará derecho a la obtención del correspondiente título de Licenciado, que habilitará para el ejercicio profesional, sin otra salvedad que la indicada seguidamente.

Tercero.—Para acceder al tercer ciclo, y en general, para toda participación en tareas de docencia universitaria, habrá de superarse previamente una prueba específica de Licenciatura. Consistirá ésta, opcionalmente para el alumno, en la realización de una Memoria o Tesina, bajo la dirección de un Profesor de la Facultad, que será presentada para someterla a la aprobación de un Tribunal, o en superar el examen de grado de Licenciado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.